

PREMIOS UIM A LAS BUENAS PRÁCTICAS LOCALES CON ENFOQUE DE GÉNERO

DATOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA

1. Título de la experiencia “Mujeres Autónomas y Emprendedoras” - PROGRAMA INTEGRAL PARA EL EMPODERAMIENTO PERSONAL Y ECONÓMICO DE LAS MUJERES.		
2. Municipio/Ciudad CERCADO TARIJA	Teléfono: 66-43209 Correo electrónico institucional: secretariadelamujeryfamilia@tarija.bo	3. País BOLIVIA
4. Entidad o área responsable de la experiencia: <i>Unidad de Gestión Integral de la Mujer – Dirección de la Mujer y Servicio Legal Integral – Secretaría de la Mujer y la Familia – Gobierno Municipal de Tarija Prov. Cercado.</i>		
5. Resumen de la experiencia/Descripción: <i>El PROGRAMA INTEGRAL PARA EL EMPODERAMIENTO PERSONAL Y ECONÓMICO DE LAS MUJERES “Mujeres Autónomas y Emprendedoras”, es implementado por la Secretaria de la Mujer y la Familia del Municipio de Cercado Tarija, contribuyendo al fortalecimiento integral de las mujeres de diferentes sectores vulnerables, en especial, mujeres en situación de violencia, a través del desarrollo de tres fases: Desarrollo Personal con enfoque de Género, Capacitación laboral y Emprendedurismo. En la gestión 2017 este Programa logró llegar a 350 mujeres de nuestro Municipio, entre ellas mujeres víctimas de violencia, mujeres privadas de libertad, mujeres del comercio informal, mujeres productoras del área Rural, mujeres participantes de los centros de Capacitación Técnica Municipal y otras mujeres de diferentes organizaciones sociales.</i>		
6. Objetivos <i>Contribuir al empoderamiento personal y económico de mujeres en situación de vulnerabilidad a través de procesos de desarrollo personal, capacitación técnica laboral y emprendedurismo que favorezcan su independencia y autonomía.</i>		
7. Fecha Inicio de la Experiencia: 16/01/2017	8. Fecha de conclusión de la Experiencia: 15/12/2017	
9. Datos de la persona contacto		
Nombre y apellidos: Patricia Paputsakis Burgos	Cargo: Secretaría de la Mujer y la Familia	Correo electrónico: ppaputsakis@gmail.com

10. Materias

Empoderamiento Personal:

- *Visualizando la realidad de las mujeres*
- *Enfoque de Género*
- *Violencia contra la mujer*
- *autoestima*
- *Habilidades sociales*
- *Resiliencia*
- *Participación local y agencia ciudadana*

Capacitación Técnica laboral:

- *Pintado de Interiores*
- *Arte Decorativo Manual*
- *Elaboración de Ropa Típica (bordado a mano)*
- *Transformación de alimentos*
- *Elaboración de ropa típica estilizada*
- *Aplicaciones Web*
- *Belleza Integral*
- *Repostería fina y Panadería*

Emprendedurismo:

- *Desarrollo de Habilidades Emprendedoras*
- *Elaboración de proyectos productivos.*

DETALLE DE LA EXPERIENCIA

1. Describa brevemente el escenario en el que se plantea y desarrolla la actuación.

En las últimas años Bolivia ha transitado por procesos de transformación socioculturales, políticos y económicos que han generado muchos avances en su desarrollo y protección de los derechos humanos, sin embargo ese progreso es insuficiente para hacer frente a los obstáculos que representan los sistemas de dominación como son el sistema patriarcal, capitalista y colonial que todavía mantienen condiciones culturales y socioeconómicas de desigualdad, pobreza e injusticia social que impacta con mayor gravedad a sectores vulnerables.

Es en este contexto de pobreza e inequidad en la que viven la mayoría de las mujeres de nuestro país Bolivia y nuestro Municipio Tarija, mismas que se traducen en situaciones de desempleo, desvalorización, así como prácticas de discriminación, acoso, violencia, desigualdades en su participación social y política, etc. quedando vulnerados de esta manera el ejercicio de derechos de miles de mujeres de nuestro Municipio, a vivir y desarrollarse en condiciones de igualdad de oportunidades, independientemente de su condición de género.

Bolivia registra los mayores índices de violencia contra la mujer entre 12 países de Latinoamérica. La violencia contra la mujer, no puede ser comprendida como un hecho aislado sino que debe ser analizada en el contexto social e ideológico en el que se origina y desenvuelve, un contexto social, donde las mujeres están sometidas a diferentes formas de opresión, dominación, subordinación y discriminación, en los ámbitos personal, social, político y económico. La violencia contra la mujer y las niñas está relacionada a normas sociales, que determinan roles de hombres y mujeres en la sociedad y consienten el abuso que esta intrínsecamente ligado a los estereotipos sexistas.

En Bolivia más de 284 mil casos de violencia intrafamiliar han sido registrados por la Policía en un periodo de cinco años 2010 - 2015. Un equivalente a 56.800 casos por año, entre violencia física, psicológica y sexual. De la misma forma en Tarija, se presentó de enero al mes de Julio de la Gestión 2014, 1.460 casos atendidos, lo que ubica al departamento en quinto lugar donde existe mayor violencia esto de acuerdo a datos y estadísticas que maneja la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia - FELCV. La elevada incidencia de la violencia contra las mujeres y las consecuencias negativas que ocasiona en su salud física y psicológica ponen de manifiesto el grave problema social y de salud que *la sociedad enfrenta*.

La experiencia que se tiene al intervenir con mujeres vulnerables, pone de manifiesto que las mismas no son conscientes de su situación de desventaja personal y social por razones de género y tienen su autoestima dañada por el hecho de vivir en condiciones patriarcales en un sistema que las coloca bajo el dominio de los hombres, misma que en condiciones de violencia se deteriora a los niveles más bajos, dejando a las mujeres en total estado de indefensión y privadas de su capacidad transformadora para enfrentar y salir de situaciones de opresión.

A pesar de que existe un marco legal que otorga responsabilidades a las Instancias del Estado, Municipio, uno de los principales obstáculos que se presenta cuando las víctimas de Violencia deciden romper el círculo de violencia, es no contar con una vivienda a donde ir con sus hijos y sentirse incapaz económicamente ya que el 80% de las víctimas es o se dedica a las labores de casa. Muchas mujeres, trabajan en el sector informal de la economía o en tareas domésticas y generalmente hacen ambas cosas y aun así dependen del ingreso de su

pareja. Hoy, una mujer que depende económicamente de su pareja, está expuesta y sometida a los requerimientos de toda índole por parte del hombre, sin embargo, se acepta como hecho intrínseco de la convivencia. Del mismo modo la falta de empleo y de oportunidades para emprender alguna iniciativa productiva es muy difícil por ser mujeres, al tener especiales dificultades para su inserción laboral (bajo nivel de instrucción, no cuentan con formación ni experiencia laboral, dependencia emocional, baja autoestima, hijos pequeños bajo su cuidado, entre otros). Incluso siendo población mayoritaria (52% de población en el área urbana y 50% en el área rural) en relación a los hombres, cuando revisamos la población ocupada del Municipio nos encontramos con 54.2% de hombres ante 45% de mujeres ocupadas, por lo que una vez más se refleja que la mujer sigue en desventaja en relación al hombre por su condición de género (INE, 2012).

En ese sentido el Gobierno Autónomo Municipal de Cercado Tarija, desde la gestión 2015 ha jerarquizado y priorizado la atención a sectores vulnerables con la creación **de la Secretaria de la Mujer y la Familia**, y con ella transversalizar el enfoque de género en todos los servicios del Municipio, con el fin de responder a las problemáticas y necesidades de desarrollo de familias y mujeres, en especial de aquellas que se encuentran en situación de mayor riesgo y vulnerabilidad social, implementando procesos de fortalecimiento y empoderamiento, los cuales, deben ser articulados a acciones formativas, laborales y políticas que permitan transformar positivamente la vida de las mujeres y lograr resultados sostenibles de transformación personal y social que incidan en el mejoramiento de sus condiciones de vida, logrando que cada mujer sea la promotora de su desarrollo y autonomía para el ejercicio pleno de sus derechos.

2. Descripción de la población beneficiaria de la Experiencia:

Mujeres en situación de vulnerabilidad

- *Mujeres víctimas de Violencia (Derivadas de los Servicios Legales Integrales Municipales)*
- *Mujeres Privadas de Libertad (Centro Penitenciario - Morros Blancos)*
- *Mujeres que asumen en exclusividad la responsabilidad del núcleo familiar*
- *Mujeres desempleadas sin Titulación*
- *Mujeres con bajo nivel de instrucción*
- *Mujeres participantes de los Centros de Capacitación Municipal – CAP*
- *Mujeres que trabajan en el Comercio Informal (Mercado Abasto del Sur y Clientas de PROMUJER)*
- *Mujeres productoras del Área Rural (Comunidades de San Andrés y San Blas)*

3. Descripción del Proyecto

Objetivo General:

Contribuir al empoderamiento personal y económico de mujeres en situación de vulnerabilidad a través de procesos de desarrollo personal, capacitación técnica laboral y emprendedurismo que favorezca su independencia y autonomía.

Objetivo Específicos:

1. Implementar procesos de empoderamiento personal, basado en autoestima con enfoque de género, que permita a las mujeres tomar conciencia y transformar la situación de

desventaja personal, social y económica por razones de género.

2. Generar oportunidades de capacitación técnica y fortalecimiento laboral con enfoque de género, que contribuya a su independencia económica.
3. Promover el emprendedurismo a través de procesos de fortalecimiento de habilidades emprendedoras que fomenten la generación de iniciativas productivas.

Fases del proyecto:

1° FASE	
OBJETIVO	ACCIONES
Implementar procesos de empoderamiento personal, basado en autoestima con enfoque de género, que permita tomar conciencia y transformar la situación de desventaja personal, social y económica por razones de género.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Espacios para el empoderamiento personal, a través de la implementación de la Guía de Desarrollo Personal Basado en Autoestima con Enfoque de Género, en grupos de Autoayuda y Terapia Comunitaria Integrativa. ✓ Espacios de desarrollo integral de la mujer: Danzaterapia, musicoterapia, gimnasia pasiva, zumba, pilates, taichí, respiración consciente, masoterapia, etc. ✓ Espacios de intercambio de experiencias motivacionales y de recreación.
2° FASE	
Generar oportunidades de capacitación laboral con enfoque de género que contribuya a su independencia económica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar la implementación de cursos y/o procesos de capacitación técnica laboral en base a diagnóstico de necesidades y demanda del mercado. ✓ Facilitar el acceso de mujeres a cursos de capacitación laboral en coordinación con entidades municipales y otras, que brindan servicios de desarrollo económico y productivo. ✓ Capacitaciones técnicas: cursos cortos y/o especialización.
3° FASE	
Promover el emprendedurismo para fomentar la generación de iniciativas productivas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Espacios para el desarrollo de competencias y habilidades emprendedoras. ✓ Facilitar el acceso de mujeres a programas y servicios para la generación y consolidación de microempresas ✓ Acompañamiento a iniciativas productivas

Resultados esperados:

- a) La meta programada para la gestión 2017 fue que: 250 mujeres participen de las fases del Programa, según sus necesidades particulares (No siendo imprescindible cumplan las tres fases):
 - a. Proceso de Empoderamiento Personal Basado en Autoestima con Enfoque de Género: Con especial atención a mujeres víctimas de violencia derivadas por los Servicios Legales Integrales Municipales y otros grupos de mujeres de sectores vulnerables.
 - b. Capacitación técnica en cursos cortos y/o de especialización según motivación
 - c. Talleres de emprendedurismo.

Resultados e impactos que se han obtenido tanto en el diseño como en la aplicación y en los resultados.

1. Uno de los mayores resultados es la Elaboración y Validación de la “Guía de Desarrollo Personal basada en Autoestima con Enfoque de Género”, la misma que fue diseñada en base a la experiencia de trabajo en empoderamiento de mujeres que responden a las necesidades y características culturales propias de nuestro Municipio.
2. La Articulación con enfoque de Género que se promueve a nivel interno del Municipio (Con otras Unidades como por ejemplo la Secretaria de Desarrollo Económico Productivo, Dirección de Seguridad Ciudadana, SLIM), para dar una respuesta integral a las necesidades de mujeres en situación vulnerable.
3. La articulación con otras instituciones y organizaciones externas al Municipio, fortaleciendo alianzas, con el objetivo de mejorar la implementación del programa y además llegar a los sectores más desfavorecidos, como con la UCB (Universidad Católica Boliviana) con quienes se consiguió el diseño de proyectos para emprendedores vulnerables, con el ECAM (Equipo de Comunicación Alternativa para mujeres) a través de cursos de capacitación productiva, con PRO MUJER apoyo en cursos de emprendedurismo, y con la Dirección del Régimen Penitenciario MORROS BLANCOS) con quienes se consiguió una agenda interinstitucional para el apoyo a las mujeres privadas de libertad.
4. Se logra realizar la Primera Investigación: “ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CAPACITACIÓN PRODUCTIVA DE MUJERES EN SITUACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE CERCADO”, la cual permitirá fortalecer las estrategias de capacitación laboral y la Elaboración de Políticas Públicas para el acceso de mujeres al mercado laboral con enfoque de género.
5. Resultados obtenidos en las tres fases de implementación de programa “Mujeres Autónomas y Emprendedoras” Gestión 2017:

POBLACIÓN PARTICIPANTE	1° FASE DESARROLLO PERSONAL	2° FASE CAPACITACIÓN TÉCNICA	3° FASE EMPRENDEDURISMO
Mujeres derivadas de los Servicios Legales Integrales Municipales, mujeres Víctimas de Violencia.	102	42 mujeres se capacitaron en Pintado de Interiores y Arte decorativo manual	36
Mujeres privadas de libertad	20	20 mujeres se capacitaron en Elaboración de Ropa Típica Arte Decorativo manual	
Mujeres participantes de los Centros de Capacitación Municipal - CAP (5 grupos)	77	77 se capacitaron en Transformación de alimentos, ropa estilizada, panadería, aplicaciones web, belleza integral	
Mujeres que trabajan en el Comercio Informal (Mercado Abasto del Sur	93		66

y Clientas de PROMUJER)			
Mujeres productoras del Área Rural (Comunidades de San Andrés y San Blas)	23	23 mujeres se capacitaron en Elaboración de Ropa Típica - bordado a mano y Elaboración y Transformación de Alimentos	8
TOTAL	315	162	110
TOTAL	350		

NOTA: Se aclara que el número total de mujeres beneficiadas no coincide con la sumatoria de cada fase, ya que son las mismas mujeres, a excepción de las mujeres del comercio informal que incremento el número de participantes en la fase de emprendedurismo.

4. Indique las estrategias de género aplicadas en el proyecto, y detalle por qué:

- a) **Empoderamiento de la Mujer**, porque promueve procesos de transformación personal y social a través del cual cada mujer se faculta para enfrentar formas de opresión vigente en su vida a nivel familiar, laboral y comunitario. Además, adquiere e internaliza poderes vitales: Como la Autoconfianza, Seguridad, Sentirse capaz, Toma de decisiones propias, Defensa de sus Derechos, etc. Que le permiten ser promotora de su Independencia y Autonomía: Siendo personas con Autosuficiencia – Material, Social, Emocional, Sexual, Intelectual, Afectiva y Ética-
- b) **Transversalidad de Género**, porque permite incorporar el enfoque de género en la implementación de otros programas Municipales relacionados al desarrollo Económico Productivo, como estrategia de apoyo integral desde las diferentes instancias y servicios del Municipio.
- c) **Igualdad de género**, los procesos de empoderamiento permiten la transformación de relaciones de Género, la Democratización del poder, partiendo del desarrollo personal al colectivo, ya que una mujer empoderada no solo transforma su vida personal sino también su entorno, logrando una incidencia en las transformaciones sociales y culturales.
- d) **Democracia de género**, los procesos aportan a democratizar la participación ciudadana de las mujeres y el ejercicio de los derechos en todo ámbito con equidad, impulsando su participación social y político.
- e) **Acción afirmativa/Discriminación positiva**, es un programa que prioriza a mujeres en situación de vulnerabilidad afectadas por factores culturales, psicosociales, económicos y otros, que requieren de una intervención integral.

criterios o factores que se considere dan especial valor a la experiencia

- a) **Visión multidimensional**, el programa tiene una visión global de la situación de la mujer en el Municipio de Tarija y de los factores que la ponen en situación de desventaja personal y social por razones de violencia de Género.
- b) **Implementa procesos - cambios sostenibles** y no acciones desarticuladas, paliativas y asistenciales.
- c) **Articula procesos de empoderamiento personal a procesos de empoderamiento laboral**, indispensable para lograr la **autonomía** de las mujeres en situación de vulnerabilidad.
- d) **Realiza una intervención integral articulada al sistema de apoyo social** para brindar respuesta efectiva y multidisciplinaria para el apoyo personal, familiar, laboral, social, legal, económico para salir de ciclo de violencia.

- e) **Implementa Metodologías no convencionales**, como los grupos de Auto Ayuda que permiten a las mujeres un espacio de apoyo y ayuda mutua, y la construcción de redes de apoyo entre mujeres; sostenidas por el instrumento metodológico como es la “Guía de Desarrollo Personal Basado en Autoestima con Enfoque de Género”.

5. Dificultades planteadas

Breve descripción de las situaciones o problemas que se han planteado en la ejecución de la experiencia

- a) **Falta de datos e información**, sobre la situación laboral de las mujeres, del mercado.
- b) **No se cuenta con programas específicos de apoyo para la inserción laboral y/o desarrollo productivo de las mujeres en situación vulnerable**, programas como la Incubadora de Empresas del Municipio, no están diseñadas para poblaciones en situación de vulnerabilidad, por lo que las mujeres de nuestro programa no pueden acceder a estos por la desventaja social en la que viven.
- c) **Mujeres participantes vienen con sus niñas/os menores**, lo que impide que participen de forma adecuada en las sesiones del proceso de empoderamiento personal, porque muchas de ellas no tienen con quien dejar a sus niñas/os pequeños, dificultando no solo a la madre sino también al grupo.
- d) **Recurso humano limitados**, fue sentido en el momento de la ejecución del programa reconociendo la necesidad de una co-terapeuta en las sesiones proceso de empoderamiento personal, tanto para la atención de mujeres en crisis y así también para el registro de datos significativos dentro los procesos personales de cada participante.
- Así mismo fue necesario mayor personal para responder a la demanda de otros sectores vulnerables de mujeres que solicitan la implementación de estos procesos en sus grupos, comunidades, a partir de la socialización y reconocimiento de los beneficios de éste programa.

6. Medidas que se han empleado para solventar estas dificultades, en su caso

- a) **En cuanto a la falta de datos e información sobre la situación laboral de las mujeres**, se realizó la primera investigación del área en mención: “ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CAPACITACIÓN PRODUCTIVA DE MUJERES EN SITUACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE CERCADO”
- b) **Frente a la falta de programas de apoyo para la inserción laboral y/o desarrollo productivo de las mujeres**, realizamos acciones de fortalecimiento de alianzas estratégicas con otras instancias municipales e instituciones externas, que trabajan en el ámbito, para la construcción de una política pública que genere condiciones de acceso al mercado laboral para este sector vulnerable.
- c) **En cuanto a la participación de mujeres con niñas/os pequeños**, se ha gestionado el apoyo de voluntarias (estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho), y además se ha gestionado la adquisición de material didáctico para la implementar un espacio adecuado para el cuidado de las niñas/os.
- d) **En cuanto al recurso humano limitado**, se está realizando las gestiones necesarias para fortalecer al recurso humano y así fortalecer el programa.

7. Equipo técnico del proyecto

- **Responsable del Proyecto:**
 - **PERFIL**, Profesional en el área Social, con especialidad en: Proyectos de Desarrollo Social, Facilitación de procesos de desarrollo y fortalecimiento de mujeres en situación de riesgo social, y con formación en enfoque de género.
 - **FUNCIONES**, Planificar y organizar el trabajo operativo para la implementación del programa. Coordinación Inter Institucional con Instituciones, Organizaciones que brindan apoyo a mujeres. Capacitación y asesoramiento

técnico para la implementación del programa. Diseñar y/o gestionar la elaboración de estrategias y metodologías para la implementación del programa. Seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del programa.

- **Psicóloga:**

- **PERFIL**, con Título en provisión nacional, con experiencia en facilitar procesos de desarrollo personal, familiar y social, manejo de grupos y técnicas emocionales, manejo de instrumentos metodológicos no convencionales, con formación en enfoques de género, sistémico y de derechos, y experiencia en intervención con población en situación de vulnerabilidad.
- **FUNCIONES**, Facilitar procesos de desarrollo y empoderamiento de la Mujer. Facilitar/gestionar el acceso de Mujeres a cursos de formación técnica laboral. Promover el emprendedurismo hacia la generación de iniciativas productivas. Coordinar y articular, aliados estratégicos para el fortalecimiento y sostenibilidad del programa. Derivación asistida a mujeres que ameriten intervención individual al programa de atención y terapia psicológica u otros. Gestionar el material correspondiente para la socialización y difusión del programa. Promover y participar de ferias informativas en la comunidad. Elaboración de base de datos de la situación psicosocial de las mujeres. Seguimiento y monitoreo de asistencia de las mujeres en el proceso. Evaluación del proceso.

- **Trabajadora Social:**

- **PERFIL**, con Título en provisión nacional, experiencia en facilitar procesos de desarrollo personal, familiar y social, manejo de técnicas de Investigación social e intervención con poblaciones vulnerables. Con formación en enfoque de género, sistémica y derechos.
- **FUNCIONES**, Elaborar fichas sociales de mujeres participantes del programa, que ameriten investigación social. Derivar casos asistidos a instancias de apoyo social según requerimiento.

- **Auxiliar en Capacitaciones Técnicas:**

- **PERFIL**, con experiencia en facilitar cursos de capacitación técnica en artesanías, manualidades, arte decorativo manual y otros. Habilidades para trabajo en grupos. Formación básica en enfoque de género. Sensibilidad y compromiso con poblaciones vulnerables.
- **FUNCIONES**, Desarrollar cursos de capacitación técnica. Actualización e innovación de cursos técnicos con enfoque de Terapia Ocupacional. Acompañamiento y seguimiento a los cursos de capacitación técnica. Evaluación y exposición de productos elaborados. Apoyo logístico en los grupos de empoderamiento personal.

8. Coste total aproximado y fuentes de financiación del proyecto.

El proyecto cuenta con una partida presupuestaria del Tesoro General de la Nación – Co Participación Tributaria, de un total de Bs. 100.000 para la gestión 2017.

9. Actores implicados en el proyecto

Participantes, otras instancias colaboradoras o financiadoras del proyecto.

- *Secretaría de la Mujer y la Familia*
- *Servicios Legales Integrales Municipales*
- *Programa de Fortalecimiento Familiar*
- *Unidad de Formación Autoempleo y Producción de la Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo*

- Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio
- Universidad Católica Boliviana
- ONG – ECAM
- PRO MUJER
- FEDJUVE Federación de Juntas Vecinales

10. Precedentes conocidos

Experiencias anteriores y conocimientos generados por las mismas, que se han tomado como base o han sido aplicados a la actuación

1. En la Gestión 2015, se implementa el Programa Integral para el Desarrollo Económico, Productivo y Empleo para Mujeres, como una primera experiencia que permite identificar vacíos metodológicos para el fortalecimiento personal de las mujeres que participaban del programa, por lo que se contrata una consultora Psicóloga, para el diseño del mismo.
2. En la Gestión 2016, se implementa el instrumento metodológico denominado Guía de: “Desarrollo Personal Basado en Autoestima con Enfoque de Género”, con el objetivo de validar el instrumento y realizar cuantas modificaciones fuesen necesarias.
3. En base a los resultados y evaluación de procesos, se fue fortaleciendo las estrategias de intervención en cada fase del programa.

11. Observaciones

La experiencia en el diseño e implementación del programa, nos permite visibilizar que la problemática no ha sido atendida desde un enfoque multidimensional, que se brindaban servicios aislados priorizando solo en la capacitación técnica, o talleres sueltos desarticulados que no generaba el impacto esperado y mucho menos cambios sostenibles.

En cambio este programa “Mujeres Autónomas y Emprendedoras”, propone procesos articulados desde la multidimensión del ser, coordinados con todos los actores necesarios para la construcción de políticas que respondan con resultados, cambios sostenibles.

AUTOVALORACION DE LA EXPERIENCIA

Según cada uno de los criterios de evaluación que a continuación les presentamos, haga su valoración marcando el puntaje que considere que mejor represente el cumplimiento de este criterio por parte de la experiencia que ha desarrollado, luego explique detalladamente el porqué de esta valoración.

12. Pertinencia de la actuación

Adecuación de los objetivos y resultados a la situación, contexto y estrategia existente en el ámbito nacional, regional o local donde la actuación se desarrolla

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Explique el porqué de esta valoración

El programa responde a problemas socioculturales que afectan a las mujeres:

- Permite la reducción de factores de riesgo que ponen a la mujer en mayor situación de vulnerabilidad como: permanencia en ciclos de violencia, desconocimiento de sus derechos, dependencia económica, baja autoestima, exclusión social, falta de información y toma de conciencia de su situación de desventaja personal y social por razones de género, etc.
- Permite la creación de redes de apoyo, haciendo posible la re inserción social y

económica, manifiestas en declaraciones por las mismas mujeres, como: **“...Me doy cuenta no estoy sola... Me ha cambiado la vida... He encontrado una familia...”**

- El empoderamiento les permite descubrir y potenciar sus capacidades, habilidades personales que le permitirá pasar de un estado de Víctima PASIVA u OBJETO a un estado de SUJETA y PROTAGONISTA de su propia vida y bien estar, relatadas en frases como: **“Ahora me doy cuenta que puedo... Hace tiempo que no me sentía así... Me siento capaz de enfrentar mis problemas...”**
- La articulación con otros programas de apoyo integral en el plano personal, laboral, familiar, legal y económico, les permite recuperar poderes vitales para romper ciclos de violencia, que lo expresaron de esta manera: **“Ahora quiero ayudar a otras mujeres, que se den cuenta que no están solas...”**

13. Eficiencia

Medida del logro de los resultados en relación con los recursos empleados para lograrlos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Explique el porqué de esta valoración

- Se logró cumplir con más del 100% de las metas programadas, sobrepasando el número de mujeres estimadas en la implementación de las tres fases del programa, llegando a un total de 350 mujeres, de las cuales 315 se fortalecieron con el proceso de empoderamiento personal, 162 mujeres participaron de los cursos de capacitación técnica laboral y 110 fueron beneficiadas con talleres de emprendedurismo, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico.
- El programa en la Gestión 2017 reporta un 91% del presupuesto ejecutado, alcanzando dentro el parámetro de evaluación Municipal, un rango de Eficiencia Muy Alta.

14. Sostenibilidad IMPACTO

Manifestada en cambios duraderos en parámetros cuantificables y tangibles, tales como marcos legislativos, prácticas, cambios en la gestión pública, en políticas locales, etc.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Explique el porqué de esta valoración

- Los procesos de empoderamiento han generado cambios sostenibles en la vida de las Mujeres, relacionados a romper ciclos de violencia, dependencia económica, participación activa en redes de apoyo para mujeres, transformando relaciones de poder, tanto en el ámbito familiar privado como en el ámbito social público y la búsqueda de oportunidades de desarrollo económico con mayor autonomía. Dando cumplimiento a la Ley N° 348 “Ley Integral para Garantizar una vida libre de violencia a las Mujeres”.
- El programa y su articulación con otras instancias del Gobierno Municipal ha planteado la necesidad de transversalizar el enfoque de género en los diferentes programas y servicios Municipales, así como: La Secretaría de Desarrollo Económico Productivo, la Secretaría de Turismo y Cultura y la Dirección de Seguridad Ciudadana. Y en todo ello el desafío de construir políticas públicas que respondan a las necesidades de este sector.

15. Viabilidad SOSTENIBILIDAD

Grado en que los efectos positivos derivados del proyecto continúan una vez finalizado éste

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Explique el porqué de esta valoración

- Las mujeres que concluyeron los procesos de empoderamiento del programa, en su mayoría mantienen los cambios logrados en su plano personal, familiar, social y económico. Muchas de ellas siguen en la lucha de autonomía y emprendimiento, asumen protagonismo como activistas de derechos en diferentes espacios de participación ciudadana como plataformas y/o juntas vecinales.
- 40 mujeres fortalecidas del programa **“Mujeres Autónomas y Emprendedoras”**, actualmente se forman como **“Promotoras Comunitarias de Paz”**, con el propósito de promover, ampliar y fortalecer el sistema de protección de los derechos de la mujer en el Municipio de Cercado, contribuyendo a la prevención y lucha contra la violencia de género en los contextos urbanos y rurales de forma voluntaria.
- El programa y su articulación con otras instancias del Gobierno Municipal ha visibilizado la necesidad de un trabajo con enfoque de género e intervención diferenciada para dar **respuestas efectivas a población en situación vulnerable**, objetivo fundamental de la Secretaría de la Mujer y la Familia del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija.

16. Potencial de réplica y de transferencia a otras entidades

Capacidad que la experiencia, en su conjunto o en parte, tiene para ser aplicable en situaciones análogas o similares y puede beneficiar a otras entidades. En este punto será preciso describir qué condiciones se tienen que producir para que sean transferibles.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Explique el porqué de esta valoración

- Al ser un programa que se fue consolidando y estructurando en base a la experiencia y evaluación de procesos, para dar mayor y mejores respuestas a las mujeres en situación de vulnerabilidad, hace que actualmente se cuente con personal especializado y capacitado integralmente, para transferir la metodología construida.
- Se cuenta con un Instrumento metodológicos para la implementación de la primera fase del programa, denominado: “Guía para el Desarrollo Personal basado en Autoestima con Enfoque de Género” herramienta que permite fortalecer los servicios de atención a mujeres en situación vulnerable, conforme a disposiciones legales de la Ley N° 348 que establece el derecho a la restitución terapéutica a través de metodologías de terapia grupal con Enfoque de Género. Material que actualmente se tiene impreso para hacer la transferencia metodológica y capacitación para facilitadores de procesos.
- Se cuenta con material impreso (afiches, dípticos, trípticos) y audiovisuales (jingles, spot), para la difusión masiva del programa y prevención de Violencia en Razón de Género dentro de una estrategia comunicacional **“Tarija Municipio de Paz, estamos contigo”**